



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

XXXVII OLIMPIADA UNIVERSITARIA 2019

REGLAMENTO POR DEPORTE

AJEDREZ

- El torneo se realizará bajo la modalidad por equipos de 3 titulares y 1 suplente.
- Podrán participar, todos los alumnos regulares de la Universidad Nacional de Córdoba que se inscriban. El delegado deberá presentar la lista de buena fe completa, firmada y con el sello correspondiente 20 minutos antes del inicio de la competencia, el jugador suplente solo podrá ingresar en el 3° tablero, no se puede alterar el orden de jugadores una vez presentada la lista.
- Los estudiantes deben asistir al campeonato con la libreta o la credencial que acredite que es estudiante universitario.
- Cada Facultad podrá presentar hasta dos equipos.
- Podrán participar tanto mujeres como varones.
- El torneo se jugará por sistema suizo a 6 rondas.
- El tiempo de reflexión será de 1 hora a finish por jugador.
- Se aplicará el Reglamento de la FIDE (Federación Internacional de Ajedrez).

SOBRE: DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS. LISTA DE BUENA FE “ANEXO A”

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Sala de Yoga, Dirección de Deportes, Universidad Nacional de Córdoba.

FECHA: SABADO 05 DE OCTUBRE.

DIRECTOR DEL TORNEO: LIC. SANDRA VILLEGAS – MAESTRA DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

ANEXO "A"

LISTA DE BUENA FE DE AJEDREZ

Delegado	Nombre y Apellido	DNI	Facultad	Firma
1				

Tablero	Nombre y Apellido	DNI	Facultad	Firma
1				
2				
3				
S				

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Sello

Secretario de Deportes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

ARQUERIA

1 INSCRIPCION Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS

- 1.1 Podrán participar todos los estudiantes de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 1.2 Existirán dos categorías únicas: Masculino y Femenino.
- 1.3 Cada unidad académica podrá presentar hasta 3 deportistas por categoría.
- 1.1 1.4 Deberán presentar Lista de Buena Fe 24hs antes del torneo aclarando, Apellido, Nombre, DNI y N° de Matrícula al email arqueriaunc@gmail.com
- 1.2 1.5 Todos los deportistas que deseen participar en esta disciplina deberán asistir como mínimo a 2 (dos) practicas antes del torneo de manera obligatoria, tengan o no conocimiento previo de la actividad. Quedan exceptuados de esta regla los alumnos regulares de la Cátedra que posean carnet habilitante de Arquería para el corriente año.
- 1.6 El Torneo constará de una Serie de Clasificación, y una Serie de eliminatorias que definirá a los ganadores.
- 1.7 Si el número de deportistas supera la capacidad de tiro en el evento de clasificación, se dividirán en grupos para que efectúen las series de clasificación correspondiente.

2 CAMPO DE TIRO

- 2.1 Se disparara a una distancia de 12 metros tomados desde la línea de tiro.
- 2.2 Se trazara una línea de espera a 5 metros por detrás de la línea de tiro.
- 2.3 Se trazara una línea de fallo a 3 metros por delante de la línea de tiro.
- 2.4 Se numeraran las contenciones de tiro en secuencia ascendente comenzando a partir de la izquierda, hacia la derecha comenzando con el número 1 (uno).
- 2.5 Se utilizaran blancos W.A Oficiales de 80 Rd5 cm, en los cuales se puntuara del 10 al 5. El resto de los impactos fuera zona, se deberá marcar como fallo con la letra M (M por Miss en Reglamento W.A).
- 2.6 En caso de empates en la etapa de clasificación, se definirá por la regla de disparo de una flecha por muerte súbita, siendo la ganadora la más cercana al centro.
- 2.7 Antes de comenzar la serie de clasificación, como así también la eliminatoria, se designara el blanco al que el deportista debe disparar, pudiendo haber 2, 3 o 4 blancos por cada contención.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

3 EQUIPO DE LOS DEPORTISTAS

3.1 ARCO

Como se utiliza en Tiro con Arco deportivo, es un instrumento que consiste en una empuñadura, un cuerpo central y dos palas flexibles, cada una terminando en una hendidura para la localización de una cuerda y un pequeño elemento plástico de agarre de la flecha denominado *rest*.

3.2 FLECHAS

Como se utilizan en Tiro con Arco deportivo, consisten en un tubo cilíndrico de aluminio que poseen tres plumas en un extremo junto con un elemento de plástico de agarre a la cuerda denominado *nock*, y en el otro extremo una punta sólida de forma cónica.

3.3 Los arcos y las flechas utilizadas en el Torneo Olimpiada Universitaria los provee exclusivamente la Cátedra de Arquería, no pudiendo disparar con equipos de terceros.

3.4 Se realizara un sorteo de designación de arcos y flechas para cada deportista anotado en la competencia.

3.5 El sorteo se realizara antes de iniciar las series de práctica el mismo día de la competencia y se realizara las veces que sea necesaria según la cantidad de grupos que haya para realizar el Torneo.

3.6 Están permitidos lo siguientes accesorios para el arquero:

- Protectores de Brazo
- Protectores de Dedos (Tab)
- Carcaj de Cintura
- Marcadores para los pies

3.7 Los siguientes accesorios no están permitidos para el arquero:

- Disparadores Mecánicos
- Incorporación de Miras a los arcos
- Dispositivos electrónicos en la línea de Tiro (Celulares, Auriculares, etc.).

4 TIRO

4.1 SECUENCIA DE TIRO

4.1.1 Cada atleta dispara sus flechas en tandas de a dos flechas

4.1.2 La serie de práctica constara de 3 tandas de dos flechas cada una.

4.1.3 La seria clasificatoria constara de 8 tandas de dos flechas.

4.1.4 Las series eliminatorias constaran de 4 tandas de dos flechas.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

4.2 TIEMPOS DE TIRO

- 4.2.1 El tiempo de tiro para disparar las tandas de 2 flechas será de un (1) minuto con treinta (30) segundos.
- 4.2.2 Una flecha disparada antes o después del tiempo especificado, o fuera de secuencia, será considerada como parte de esa tanda, y causará que el deportista pierda la flecha de mayor puntaje en esa tanda, y se tanteará la restante como cero (M).
- 4.2.3 En el caso de que un deportista no pueda seguir tirando a causa de un problema médico inesperado que ocurra después del inicio de tiro, se permitirán no más de 15 minutos para que se determine el problema y evaluar si puede continuar o no. En el caso de continuar el deportista recuperará el número de flechas correspondientes en la primera oportunidad posible, pero dispone de 15 minutos para hacerlo.
- 4.2.4 Los deportistas no deben levantar el brazo del arco hasta que se dé la señal sonora para comenzar a disparar.
- 4.2.5 Bajo ninguna circunstancia se podrá volver a disparar una flecha. En caso de rebote se verificarán los impactos sin marcar en los blancos.
- 4.2.6 Una flecha se considera como no disparada si la flecha cae o ha sido mal disparada y una parte del astil de la flecha queda dentro de la zona entre la línea de tiro y la línea de fallo de 3 metros por delante de la línea de tiro, siempre que la flecha no haya rebotado.

4.3 ORDEN DE TIRO

- 4.3.1 Sobre la misma contención pueden disparar: uno, dos, tres o cuatro deportistas.
- 4.3.2 Cada deportista se designará con una letra por contención para responder a la secuencia de tiro (A, B, C, D).
- 4.3.3 Esa letra designará la posición que ocupará en la línea de tiro (A y B primer posición a partir de la izquierda C y D segunda posición)
- 4.3.4 Se tirará en secuencia de tiro de pares por contención (AB – CD)
- 4.4 Control de Tiempo
- 4.4.1 El Director de Tiro dará dos señales sonoras para que los deportistas designados (AB o CD) ocupen la línea de tiro todos ellos.
- 4.4.2 10 segundos más tarde, el Director de Tiro dará una señal sonora para comenzar el tiro.
- 4.4.3 Se darán dos señales sonoras para indicar que el tiempo ha sido culminado y el tiro se detenga, aun cuando todas las flechas no hayan sido disparadas. Los deportistas que ocupen la línea

de tiro, deberán retirarse tras la línea de espera. Cuando haya otro turno de deportistas, los siguientes avanzarán y ocuparán la línea de tiro y esperarán la señal sonora para comenzar los disparos. Cuando hayan concluido los disparos de ambos grupos (AB y CD) se darán tres señales sonoras para acercarse a las contenciones, retirar las flechas (en el caso de las series de práctica) o anotar en las planillas (en el caso de las series clasificatorias y eliminatorias).

4.4.4 Una vez comenzado el evento, ningún deportista ocupará la línea de tiro sin la señal correspondiente.

5 PUNTUACION

5.1 Se utilizarán blancos oficiales W. A. de 6 zonas, los cuales puntúan de 10 a 5, los impactos por fuera se deberán marcar como “M” (miss).

5.2 Una flecha será tanteada de acuerdo con la posición del astil de la misma en el blanco. Si el mismo toca una línea divisora entre las dos zonas, la flecha tanteada será la del valor mayor de las dos zonas.

5.3 No se pueden tocar ni las flechas ni la contención hasta que el valor de todas las flechas haya sido anotado.

5.4 En el caso de que exista dudas sobre la puntuación se podrá solicitar al Juez de Tiro que defina la flecha en cuestión.

5.5 La decisión del Juez de Tiro es definitiva e inapelable.

5.6 En el caso de no estar presente el Juez de Tiro, el Director de Tiro actúa en esta función.

5.7 Todos los impactos del blanco deberán ser debidamente marcados en todas las ocasiones de impacto sobre los mismos.

5.8 Cuando ocurra un rebote se deberá notificar inmediatamente al Juez de Tiro (o en caso de ausencia al Director de Tiro) y los arqueros de esa línea deberán dejar de tirar para verificar el rebote sobre el blanco. En caso de que resten flechas por tirar se realizará antes de la siguiente tanda de anotación.

6 CONTROL DE TIRO Y SEGURIDAD

6.1 Ningún arquero puede tensar su arco, con o sin flecha, excepto cuando este en la línea de tiro.

6.2 Mientras el tiro este en curso, solamente podrán permanecer en la línea de tiro aquellos deportistas a quienes les corresponde el turno de tirar. El resto de los deportistas deberán permanecer tras la línea de espera.

6.3 Podrán conversar y hablar detrás de la línea de espera.

6.4 Queda prohibido hablar o conversar entre los arqueros, en la línea de tiro, cuando se inicien las series de práctica, clasificatorias y eliminatorias.

6.5 No se permite fumar dentro del predio de tiro.

7 PENALIZACIONES

7.1 Cualquier atleta que se encuentre utilizando equipo que contravenga las reglas puede resultar en descontar los tanteos realizados.

7.2 Una flecha tirada antes o después del tiempo de tiro, o fuera de la secuencia de tiro, será considerada como parte de la tanda, y causara al arquero el perder la flecha de mayor puntuación en esa tanda, que será tanteada como cero (M).

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Predio de Arquería Dirección de Deportes

FECHA Y HORA: SABADO 28 DE SEPTIEMBRE, 10 hs.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. CRISTIAN VERA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

ATLETISMO

- El torneo será organizado y fiscalizado por la Dirección de Deportes de la UNC, alumnos del IPEF y algunos jueces de la A.A.C.C. por invitación.

- La presentación de Listas de Buena Fe se confeccionarán por pruebas y hasta 24 Hs, ANTES DEL DIA DE LA PRUEBA, A LAS 12 HS.

IMPORTANTE: NO SE INSCRIBIRA EL DIA DE LA COMPETENCIA, solo se ratificará al llamado del locutor oficial, con la documentación probatoria que se determina en las Consideraciones Reglamentarias.

- Se permitirá el uso de zapatos con clavos.

- Los tacos de partida serán provistos por la Dirección de Deportes.

- En cada prueba podrán participar hasta 2 atletas por unidad académica.

- Un atleta podrá participar hasta en 3 (TRES) pruebas individuales, más 1 de equipo.

- Los puntajes a conceder en pruebas individuales serán del 1° al 6° puesto de acuerdo con la siguiente escala: 13 - 8 - 5 - 3 - 2 - 1. Las postas tendrán puntaje doble.

- Presentarse a competir con ropa adecuada y en forma decorosa.

- NO OLVIDAR presentar el día de la competencia toda la documentación prevista en el Reglamento General. Sin dichos requisitos el alumno NO participa.

PRUEBAS

- **MUJERES:** 100mts Llanos – 400 mts. Llanos – 800 mts. Llanos – 3.000mts llanos – Salto en Largo – Lanz. de Bala - Lanz. de Jabalina – Posta 4x100mts.

- **VARONES:** 100mts. Llanos – 400 mts. Llanos - 800 mts. Llanos – 3.000 mts. llanos - Salto en Largo – Lanz. de Bala – Lanz. de jabalina - Posta 4x100 mts.

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Pista de atletismo, ESTADIO MARIO A. KEMPES.

FECHA Y HORA: 03 de OCTUBRE, 10hs.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. VALERIA CEMINO



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

ATLETISMO

PROGRAMA 2019

PRUEBAS TORNEO OLÍMPICO - ATLETISMO

VARONES:

100 mts - 400 mts. - 800 mts. - 3000 mts. - Largo - Alto - Bala - Jabalina - Posta 4 x 100 mts.

MUJERES:

100 mts. - 400 mts. - 800 mts. - 3000 mts. - Largo - Alto - Bala - Jabalina - Posta 4 x 100 mts.

Nota: a) Si no hay cantidad suficiente de alumnos para las series la carrera se corre en el horario de la final.-

b) En caso que se inscriban más de 8 (ocho) equipos se realizaran finales por tiempo en las postas.-



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



BASQUET

- La competencia se regirá por el Reglamento Oficial del Deporte (FIBA), pudiendo introducirse ciertas modificaciones de acuerdo con la cantidad de equipos, instalaciones disponibles y tiempo acordado para su realización.
- Los tiempos de juego para mujeres y varones serán los siguientes:
Cuatro tiempos de 8' c/u con 1' de descanso.
- El tiempo será cronometrado en el último cuarto, y en caso de empate, tiempos suplementarios de 5' hasta definir, cronometrando los últimos 2' de cada tiempo suplementario.
- Cantidad de tiempos muertos computable (1 x tiempo)
- La cantidad mínima de jugadores para iniciar un partido será de cinco. Los mismos deberán poseer la indumentaria adecuada y reglamentaria. Conservando los colores asignados originalmente a cada facultad o escuela.-
- Los equipos deberán estar numerados del 4 al 15 para permitir su identificación
- Por partido ganado se otorgarán 2 puntos, perdido 1 punto y no presentación 0 punto.
- Los equipos deberán presentarse con una pelota reglamentaria. El juez determinará con cual se juega.

Sistema de desempate en **Rueda clasificatoria**:

- Entre dos equipos para definir una posición en la zona: 1- resultado del partido entre ambos.
- Entre tres equipos para definir una posición en la zona: 1- mayor diferencia de goles, 2- mayor cantidad de goles a favor, 3- menor cantidad de goles en contra, 4- goles average y 5- sorteo, teniendo en cuenta únicamente los resultados de los partidos disputados entre sí.

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Dirección de Deportes

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. MEDARDO LIGORRIA y Prof. JUAN CISNEROS.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

ESGRIMA

Categoría única: Florete masculino y femenino.

Categoría única: Espada masculino y femenino.

Categoría única: Sable masculino y femenino

Arbitro y equipo Eléctrico.

Modalidad del torneo: series o poules de clasificación a 5 golpes, 3 minutos; luego cuadros de eliminación directa a 15 golpes, 3 mangas de 3 minutos (1 minuto de descanso).

Se pueden anotar hasta 3 esgrimistas por facultad.

Se provee material solamente a los alumnos de la cátedra con carnet al día. Sin excepción.

- **El horario es a las 19:30, como límite hay que estar 15 minutos antes para la inscripción. Pasado el horario de las 19:30 las inscripciones se cierran independientemente de si haya comenzado o no la prueba.**

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

FECHA Y HORA: MARTES 24 DE SEPTIEMBRE, 19:30 Hs. Florete Masculino.

MARTES 01 DE OCTUBRE, 19:30 Hs. Sable y Espada Masculino.

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE, 19:30 Hs. Florete Femenino

JUEVES 03 DE OCTUBRE, 19:30 Hs. Sable y Espada Femenino.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Sala de Cursos, Dirección de Deportes.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. JOSE LUIS ROMERO.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

FUTBOL DE SALON

- Se jugará por el Reglamento oficial de A.F.A (Asociación del Fútbol Argentino).
- Por partido ganado se otorgarán 3 puntos, empatado 2, perdido 1 punto y no presentación 0 punto.
- Se cronometrarán los últimos cinco minutos de juego en los cuartos de finales, semifinales y finales.

Sistema de desempate:

RUEDA CLASIFICATORIA:

- Entre dos equipos para definir una posición en la zona: 1- resultado del partido entre ambos. 2- mayor diferencia de goles, 3- mayor cantidad de goles a favor, 4- menor cantidad de goles en contra, 5- goles average y 6- sorteo.-
- Entre tres equipos para definir una posición en la zona: ídem 2, 3, 4, y 5 del punto anterior, teniendo en cuenta únicamente los resultados de los partidos disputados entre sí.

RONDAS FINALES:

- La definición en caso de empates semifinales y finales, se hará por medio de series de tres penales y de subsistir el empate uno más hasta definir, pudiendo patear solamente los jugadores que terminaron dentro de la cancha.-

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Área Central, Dirección de Deportes.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. DANIEL ACIAR



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

FUTBOL 7 FEMENINO

Se jugará con el reglamento oficial de Fútbol 11, salvo las siguientes modificaciones: medidas del campo de juego, número de jugadoras, los cambios serán ilimitados y la jugadora reemplazada puede volver a ingresar, no se sancionará la posición adelantada, la arquera no podrá tomar la pelota con la mano a un pase de una compañera ni podrá volar con el pie, solo es válido pegarle de sobre pique. -

- El tiempo de juego será de 40' (2 períodos de 20' cada uno)

- Partido ganado se otorgará 3 puntos, empatado 2, perdido 1 punto y no presentación 0 punto.

RUEDA CLASIFICATORIA:

Sistema de desempate:

a) Entre dos equipos para definir una posición en la zona: 1- resultado del partido entre ambos. 2- mayor diferencia de goles, 3- mayor cantidad de goles a favor, 4- menor cantidad de goles en contra, 5- goles average y 6- sorteo.-

b) Entre tres equipos para definir una posición en la zona: ídem 2, 3, 4, y 5 del punto anterior, teniendo en cuenta únicamente los resultados de los partidos disputados entre sí. En caso de persistir la igualdad: sorteo.

RONDAS FINALES:

Una serie de 5 penales cada equipo

Un penal alternado hasta desempatar.

Las situaciones no previstas serán resueltas por el Director del Torneo o quién corresponda

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Área de Deportes y/o Área Concepción de Arenal de la Dirección de Deportes, U.N.C.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. CARLOS LLOVERAS y EMANUEL QUIROGA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

FUTBOL 11 MASCULINO

- Se jugará según el Reglamento Internacional de Fútbol (FIFA), salvo que la duración de los partidos será de 70' divididos en dos tiempos de 35' c/u con un período de descanso de 10' entre uno y otro. La cantidad de cambios permitidos será de hasta 5 jugadores, los cuales deberán tener la vestimenta correspondiente con la numeración reglamentaria.
- En la Planilla de Juego solo podrán inscribirse la cantidad de 20 jugadores, de los cuales 16 estarán habilitados para la competencia.
- Partido ganado se otorgará 3 puntos, empatado 2, perdido 1 punto y no presentación 0 punto.
- Cada equipo tendrá que presentar en cada partido una pelota de fútbol N° 5 en muy buen estado para ser utilizada durante el desarrollo de cada encuentro y se presentará antes del inicio a la mesa de control no siendo su responsabilidad el cuidado de la misma.

RUEDA CLASIFICATORIA:

Sistema de desempate:

- Entre dos equipos para definir una posición en la zona: 1- resultado del partido entre ambos. 2- mayor diferencia de goles, 3- mayor cantidad de goles a favor, 4- menor cantidad de goles en contra, 5- goles average y 6- sorteo.-
- Entre tres equipos para definir una posición en la zona: ídem 2, 3, 4, y 5 del punto anterior, teniendo en cuenta únicamente los resultados de los partidos disputados entre sí.

RONDAS FINALES:

- En las instancias de Semifinales y Final en caso de igualdad se definirá a través de la ejecución de tiros penales. (Series de 5 y luego 1 y 1)

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Área Central y Área Concepción de Arenal, Dirección de Deportes, UNC.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. DANIEL NORDIO, PROF. EMANUEL QUIROGA.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

HANDBALL

- Reglamento de juego: de acuerdo al reglamento oficial del deporte salvo la modificación del tiempo de juego que será:

2 tiempos de 20' con 5' de descanso.

- Vestimenta: uniformes en la parte superior, con números impresos en la espalda.

- Responsable del equipo: el delegado o el capitán del equipo.

- Por partido ganado se otorgarán 3 puntos, empatado 2, perdido 1 punto y no presentación 0 punto.

RUEDA CLASIFICATORIA:

Sistema de desempate:

a) Entre dos equipos para definir una posición en la zona: 1- resultado del partido entre ambos. 2- mayor diferencia de goles, 3- mayor cantidad de goles a favor, 4- menor cantidad de goles en contra, 5- goles average y 6- sorteo.-

b) Entre tres equipos para definir una posición en la zona: ídem 2,3,4, y 5 del punto anterior, teniendo en cuenta únicamente los resultados de los partidos disputados entre si. En caso de persistir la igualdad: sorteo.

RONDAS FINALES:

1- alargue de 5', 2-serie de 3 penales cada equipo, 3- un penal alternado hasta desempatar.

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Gimnasio Cubierto, Playón descubierto, Dirección de Deportes, Universidad Nacional de Córdoba.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. FEDERICO ACUÑA.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

HOCKEY

Art. 1: Se jugará de acuerdo al reglamento de la Confederación Argentina de Hockey.

Art. 2: El sistema de juego será SevenSide. Se jugará en cancha reducida. Dos tiempos de 15' cada uno con un descanso de 2' entre tiempo.

Art. 3: Los equipos estarán constituidos por siete jugadores titulares y tres jugadores suplentes. El cambio de jugadores se realizará en cualquier momento y es ilimitado.

Art. 4: Para poder disputar el encuentro las facultades deben presentar como mínimo 5 jugadoras en cancha.

Art. 5: Los encuentros se disputaran sin la posición de arquero por tal motivo no existe el córner corto, todas aquellas faltas al reglamento que sean sancionadas por los árbitros dentro del área serán libres en los 5 mts. del área a excepción del penal (ver art. 6).

Art. 6: Los penales serán ejecutados bajo el formato de penal australiano (utilizado en la definición de competencias a nivel nacional e internacional), con la salvedad de que el ejecutante tendrá 8'' para realizar el gol jugando contra un defensor (cualquier jugador del equipo contrario) que saldrá desde la línea de gol.

Art. 7: Por partido ganado se otorgarán 3 puntos, empatado 2, perdido 1 punto y no presentación 0 punto.

Art. 8: Sistema de desempate:

RUEDA CLASIFICATORIA:

a) Entre dos equipos para definir una posición en la zona: 1- resultado del partido entre ambos. 2- mayor diferencia de goles, 3- mayor cantidad de goles a favor, 4- menor cantidad de goles en contra, 5- goles average y 6- sorteo.-

b) Entre tres equipos para definir una posición en la zona: ídem 2,3,4, y 5 del punto anterior, teniendo en cuenta únicamente los resultados de los partidos disputados entre si. En caso de persistir la igualdad: sorteo.

RONDAS FINALES:

- En caso de empate en las instancias finales, se otorgarán 5 minutos de alargue, si persiste 3 penales tipo australianos (ver art. 6) y si aún continúa el empate, 1 penal tipo australianos (ver art. 6) hasta desempatar.

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Cancha de hockey sintética, Dirección de Deportes.

DIRECTORES DE TORNEO: Prof. Gabriela JULIO - Prof. VIGNALE, Pablo.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

KARATE

CATEGORIAS:

KUMITE VARONES:

- | | | |
|--|-----------------|------------|
| 1)- Hasta 4* kyu | a) hasta 70 kg. | b) +70 kg. |
| 2)- Desde 3* kyu | a) “ | b) “ |
| 3)- por equipo de tres competidores libre de peso y grado. | | |

KUMITE MUJERES:

- | | | |
|------------------|-----------------|-------------|
| 1)- Hasta 4* kyu | a) hasta 52 kg. | b) + 52 kg. |
| 2)- Desde 3* kyu | a) “ | b) “ |

KATA:

- | | |
|------------------|--------------------------------|
| 1)- Hasta 4* kyu | VARONES Y MUJERES POR SEPARADO |
| 2)- Desde 3* kyu | IDEM AL ANTERIOR |

REGLAMENTO: Federación Cordobesa de Karate.

Aclaración:

- En la categoría Kata, solo podrá competir con katas de estilo reconocidos de Karate.-
- Los Karatequis deberán ser de color blanco.-
- Para las categorías Kumite los competidores deberán usar protector bucal, inguinal y guantines reglamentarios en forma obligatoria.-

ARBITRAJE: a cargo de Jueces de la FCK.

PUNTAJE:

El siguiente es un puntaje de control interno al solo efecto de determinar las posiciones finales.

Individuales:	1°	7 puntos	/	Grupo:	1°	14 puntos
	2°	4 “	/		2°	8 “
	3°	2 “	/		3°	4 “
	4°	1 “	/		4°	2 “



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

EN CASO DE IGUALDAD DE PUNTOS GANA EL MEJOR CLASIFICADO EN LA COMPETENCIA POR EQUIPOS.

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

INSCRIPCIONES: el día de la competencia, de 17:30 a 18:00 hs.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Sala de Armas, Dirección de Deportes.

FECHA Y HORA: JUEVES 26 de septiembre, 18:30 hs.

DIRECTOR DEL TORNEO: Sensei Roque LIBORCI



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

NATACIÓN

- ✓ Se realizará en una sola jornada, por puntaje para varones y damas **(9 - 7 - 5- 3 - 2 - 1)**, la suma del mismo determinará quién es el campeón en varones y en damas y la suma de ambas dará el campeón del torneo (las postas suman dobles).
- ✓ Un nadador podrá correr hasta **2 (dos) pruebas individuales y 1 (una) postas** por Facultad.
- ✓ El nadador que no se presente a alguna de las pruebas inscriptas no podrá participar en las siguientes.
- ✓ El reglamento que rige el Torneo es el de la Federación Arg. de Natación y el de F.I.N.A.
- ✓ Cada Facultad tiene derecho a ubicar hasta 6 nadadores por prueba.
- ✓ Cada facultad puede participar con un equipo en cada posta.

FECHA DE REALIZACIÓN: Sábado 28 de Septiembre a las 14hs. en la Pileta de I.S.A.D. Quality, Av. Cruz Roja 200.

- ✓ *De conformidad a la **REGLAMENTACIÓN VIGENTE**, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN PARTICIPANTE QUE NO ACOMPAÑE PREVIO A LA INICIACIÓN DEL TORNEO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE (D.N.I. y fotocopia del mismo, y CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR, emitida por el sistema GUARANÍ). La misma deberá adjuntarse, SIN EXCEPCIÓN, en SOPORTE PAPEL al Director de la Prueba.*

INSCRIPCIONES: UNA (1) HORA antes de iniciarse el Torneo.

- ✓ Una vez comenzado el torneo está terminantemente prohibido el cambio o rotación de los nadadores.
- ✓ Si en una prueba se presentan nadadores de una sola Unidad Académica, los puntos en disputa le serán acreditados.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

RUGBY

- Se jugará CAMPEONATO TEN, 10 contra 10, en tiempos de 10' con descanso de 2'.
- Se aplicará el reglamento Oficial de la Unión Cordobesa de Rugby.
- Se podrán hacer hasta 5 cambios por entretiempos de cada partido
- No podrán entrar a disputar un encuentro menos de 9 jugadores.
- El Director del Torneo y/o el árbitro una vez iniciado un partido están facultados para excluir del campo de juego a cualquier jugador que a su criterio no esté apto desde el aspecto físico y/o técnico para disputar un partido de Rugby. El objeto de esta norma es cuidar la salud del alumno deportista.
- Todo jugador que participe en la disciplina de Rugby en la Olimpiada, no podrá entrar a la cancha sin el **protector bucal**. El uso del mismo es de carácter **obligatorio**.
- Se jugará con un pack de forwards de tres jugadores. Los cuales NO ESTAN OBLIGADOS A APROBAR LA APLICACION DE PRIMERAS LINEAS, (que si es obligatoria en scrum de más de tres jugadores).
- El capitán del equipo será el responsable de la disciplina del equipo, la vestimenta, como así también la presentación en tiempo y forma de la documentación para poder jugar y el cumplimiento de los horarios.
- Por partido ganado se otorgarán 3 puntos, empatado 2, perdido 1 punto y no presentación 0 punto.
- Cada equipo deberá presentar una pelota en buen estado para el juego.
- Un jugador expulsado no podrá jugar más en todo el Torneo.
- En caso de empate en la rueda clasificatoria:
 - a) Try a favor.
 - b) Diferencia de tantos.
 - c) Cantidad de sancionados.
- En caso de empate en rondas finales se disputarán tiempos de 5 minutos hasta la primera diferencia en el marcador.

MUY IMPORTANTE: Todo jugador con sanción en suspenso o suspendido por la Unión Cordobesa de Rugby, no podrá participar en la Olimpiada Universitaria hasta el cumplimiento de la pena impuesta.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Cancha Rugby N°1, Dirección de Deportes.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. CLAUDIO MENENDEZ y JOSE ARIAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

TAEKWONDO

- 1- Cada Unidad Académica podrá presentar hasta 3 participantes por categoría de peso y cinturón, más 1 Suplente para la competencia de lucha.
- 2- En competencia de formas podrán presentar hasta 2 participantes y un suplente.
- 3- La competencia estará regida por el reglamento de la Federación Mundial de Taekwondo.
- 4- El puntaje se dará por sumatoria de puntos entre los 1º, 2º y 3º puestos. (Diferentes puntajes para cada uno de ellos). El Director del Torneo hará conocer el mismo previamente.
- 5- Cada participante deberá competir con sus protecciones personales: bucal, inguinal, antebrazo y tibia. (Obligatorio).
- 6- Divisiones de categorías por peso:

<u>VARONES</u>	<u>MUJERES</u>
(-) 54 KG.	(-) 47 KG.
54-58 kg.	47-51 kg.
58-62 kg.	51-54 kg.
62-67 kg.	51-55 kg.
67-72 kg.	55-59 kg.
72-78 kg.	59-63 kg.
78-84 kg.	63-67 kg.
+ - 84 kg.	+72 kg.

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

INSCRIPCIONES: El Lunes 30 de Septiembre hasta las 20:30 Hs. en el Horario de la Cátedra.

PESAJE: 1 hora antes del inicio del Torneo.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Sala Schroeder, Dirección de Deportes.

FECHA Y HORA: MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE, 19 hs. Pesaje 18 hs.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. HERNAN QUINTEROS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

TENIS

- Se aplicarán las reglas de juego de la Asociación Argentina de Tenis y Federación Cordobesa de Tenis.
- En caso de suspensiones de un encuentro por razones de fuerza mayor, el mismo se continuará jugando con el mismo resultado y mismos jugadores en fecha a determinar por la Organización.
- Vale aclarar que un encuentro se considera INICIADO desde el momento en que comienza el peloteo previo, por lo que este jugador ya no podrá ser reemplazado bajo ninguna circunstancia.
- La disputa de este certamen se hará por UNIDAD ACADEMICA, por simple eliminación.

Las categorías son: Damas y Caballeros.

- Cada Unidad Académica podrá inscribir HASTA DOS REPRESENTATIVOS POR SEXO, “A” y “B”. (Y deberá presentar DOS listas de buena fe: A y B).
- Los alumnos podrán estar inscriptos SOLAMENTE en uno de estos representativos, y no se podrán cambiar de uno al otro.
- Cada lista de buena fe estará conformada por un máximo de hasta 3 jugadores, quedando habilitados para jugar únicamente habiendo presentado la documentación requerida.
- Los partidos se realizarán a ganar DOS SETS normales, con definición por TIE BREAK a 11 puntos, (para los casos de empate en un set por bando).
- Los equipos de la misma UNIDAD ACADEMICA (A y B), irán por el mismo lado del cuadro.
- La vestimenta será la apropiada para la práctica de este deporte, según lo establece el reglamento de la A.A.T. EL CALZADO DEBERÁ SER EL APROPIADO PARA CANCHAS DE POLVO DE LADRILLO.- EXCLUYENTE!!

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

INICIO DE COMPETENCIA DAMAS: MARTES 24 DE SEPTIEMBRE, desde las 9 Hs.

INICIO DE COMPETENCIA CABALLEROS: MARTES 01 DE OCTUBRE, desde las 9 Hs.

ARMADO DE CUADRO: JUEVES 19 de SEPTIEMBRE a las 09:00hs. en Complejo UN Tenis.

LUGAR DE COMPETENCIA: COMPLEJO U.N. Tenis.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. ALEJANDRO FOURES



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Deportes,
Recreación
y Vida Sana



DIRECCION DE
DEPORTES/UNC

VOLEIBOL

- Las competencias se registrarán por el reglamento oficial de Vóley con las modificaciones relacionadas con el tipo de Torneo, las instalaciones disponibles, la cantidad de equipos y el tiempo acordado para su realización.
- Los árbitros serán provistos por la organización.
- Los capitanes o delegados deberán presentarse en la mesa de control con una anticipación de 30' antes de cada partido con el objeto de llenar la planilla técnica correspondiente.
- Una vez entregada la planilla Técnica esta no podrá ser modificada y menos aún agregar jugadores, pero si podrán consignarse en la misma jugadores que no se encuentren presentes, y anotarse en la Lista de Buena Fe.
- Por partido ganado se otorgarán 2 puntos, perdido 1 punto y no presentación 0 punto. Todos los partidos se disputarán a ganar DOS SETS 25 puntos y el tercero TIE BREAK 15 puntos.
- Cada equipo presentará una pelota reglamentaria y en buen estado.
- Es obligación para todos los equipos presentarse a jugar con remeras de color uniforme y numeradas en lo posible en pecho y espalda. No se aceptarán números pegados o confeccionados con tela adhesiva o marcados con tiza.
- En caso de empates se utilizarán los siguientes sistemas de definiciones:
 - a) Sistema Olímpico,
 - b) Diferencia de sets (porcentaje de acuerdo a la cantidad de partidos jugados),
 - c) Diferencia de tantos (de acuerdo con los partidos jugados),
 - d) Mayor cantidad de tantos a favor,
 - e) Menor cantidad de tantos en contra.
- Cualquier situación no prevista ni reglamentada quedara a criterio de los directores del Torneo.

SOBRE: LISTA DE BUENA FE, DOCUMENTACION, TIEMPO DE TOLERANCIA, CODIGO DE CONDUCTA, VER CONSIDERACIONES GENERALES Y REGLAMENTARIAS.

LUGAR DE LA COMPETENCIA: Comedor Universitario, Ciudad Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba.

DIRECTOR DEL TORNEO: Prof. PABLO GARCIA, ALEJANDRO GALLARDO.